



ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: Laura Camila Barrios Orjuela		Área: Horizonte de vida			
Grado: Decimo.	Periodo: primero	Fecha de inicio		Fecha de terminación	
		Día: 1	Mes: febrero	Día: 10	Mes: abril
<p>El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.</p> <p>Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.</p>					
Logros			Temas		
Reconoce y gestiona sus emociones de manera efectiva, tomando en cuenta sus valores y principios personales para actuar con integridad y coherencia en todas las situaciones de su vida.			Febrero:		
			Tengo sentido de pertenencia.		
			Marzo:		
			Soy responsable.		
Actividades programadas para el periodo					
Miércoles 7 de febrero: Mi ruta y elementos del aprendizaje.					
Miércoles 14 de febrero: Acuerdo pedagógico, auto retrato					
Miércoles 21 de febrero: ¿cómo es y cómo funciona nuestro cerebro? Todo sobre mi, resolución de conflictos sana convivencia.					
Miércoles 28 de febrero: Posturas de yoga y Ángeles espejo – AE.					
Miércoles 6 de marzo: Mi horizonte de vida, pensamiento emocional.					
Miércoles 13 de marzo: ¿Cómo me siento con los avances de este mes?, jarra de la gratitud.					
Miércoles 20 de marzo: Horizonte de vida, cosas que nadie sabe sobre mí.					
Miércoles 3 de abril: ¿Cómo me siento con los avances de este mes?					
Miércoles 10 de abril: autoevaluación, coevaluación, recibir actividades pendientes del periodo sobre el desempeño de básico.					



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
 Resolución 2125 de junio del 2020
 Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Herramientas de evaluación a utilizar			
Evaluación escrita	Ensayo _____	Experimento	Cuaderno <u>X</u>
	Mapa conceptual _____	Salidas de campo	Plegable _____
Evaluación oral	Prueba física _____	Manualidades	Friso _____
Talleres <u>X</u>	Carteleras <u>X</u>	<u>X</u>	Pruebas extern
Exposición <u>X</u>	Maquetas <u>X</u>	Cuestionarios _____	as Pruebas internas Otros: X
Debate <u>X</u>	Uso del diccionario	Practicas	
Controles de lectura		Fichas de lectura	

se realiza de una a dos actividades por semana.
 Cuenta las actividades de escribir, dibujar, colorear, expresarse, de realizar manualidades y ser receptivo frente a los temas.

Notas aclaratorias

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.

Observaciones:

- Cumplir con traer la agenda en cada clase de horizonte de vida.
- Cumplir con traer los materiales para las actividades previstas del mes que estemos trabajando.
- Cumplir con los acuerdos de sana convivencia y el pacto de aula.
- Mostrar interés y participación en la clase de horizonte de vida.
- Cumplir con las 14 actividades propuestas para el primer periodo académico.

Docente <i>Leura Bando</i>	Representante de grado <i>Sofía Espinosa B</i>	Fecha de encuadre: <i>14/ Feb/24</i>
-------------------------------	---	---



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Camila A. Vilma Díaz
Estudiante

Carlos Andrés Sánchez Pira
Estudiante

Yuly Andrea Peralta Lozano
Estudiante

Santiago Mendoza Moreno
Estudiante

Jenny Alexandra Peralta L.
Estudiante

Maria Galindo Guarnizo
Estudiante

Zayra Sofia Moreno M.
Estudiante

EMMANUEL URUEÑA
Estudiante

Stepany Sánchez Ramírez.
Estudiante

Juan Felipe Agudelo Díaz
Estudiante

Juan Aldo Sánchez Pira
Estudiante

Johan Sebastian Hernandez M.
Estudiante

Sara Nicole Alape
Estudiante

Emanuel David Vera Perdomo
Estudiante

Pedro Nicolás Aguirre S.
Estudiante

Harold Felipe Vargas Charry
Estudiante

Alison Estrada Amasiles
Estudiante

Juan Diego Orjuela
Estudiante

Ilon Jairo Gozmani P.
Estudiante

Carlos Oswaldo Sánchez S.
Estudiante



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Estudiante

Dylan andrade

Estudiante

Evelyn cardoso Orjuela

Estudiante

Sofia Esquivel B

Estudiante

Estudiante

Thomas esteban Nuñez Rojas

Estudiante

Estudiante

Estudiante